



PERMISO
EV0688906

C. ARZAGA RIVERA ARTURO EVERARDO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN
AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: QUINTAL ARZAVI

DOMICILIO: KM 14 Y MEDIO CARRETERA CUAUHEMOC

FECHA: 01-10-2022

HORARIOS: 21:00 DEL 01 A 02:00 HRS DEL 02

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCHOLICAS A MENORES DE
EDAD, EL AFORO ES DEL 100% SEGÚN ACUERDO 170/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO
OFICIAL DEL DIA 27 DE AGOSTO 2022, SE APLICA 80% DE DESCUENTOS SEGÚN OFICIO
TM/25/2022 OTORGADO A CANACO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE
VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA
CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 26 de Septiembre de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMÁN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

